EXPTE. D- 2657 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De reconocimiento a la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico del Partido de San Isidro por su invalorabe labor de ayuda y contención a niños con enfermadades hematológicas y oncológicas.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal

Escaneado con CamScanner

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto brindar un merecido reconocimiento a la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico que diariamente trabaja por el tratamiento integral de los pequeños héroes que enfrentan diferentes enfermedades hematológicas y oncológicas.

La Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico, nace en el año 1991, por la iniciativa de papás y mamás del partido de San Isidro que tienen o tuvieron hijos con enfermedades oncológicas.

En 1995, la Fundación creó y aún sostiene el servicio de Hemato-oncología gratuito dentro del Hospital Municipal Materno Infantil de San Isidro, atendiendo a niños de toda la provincia de Buenos Aires, en un esfuerzo conjunto entre una ONG y un hospital público municipal.

La Fundación debe su nombre a María Cecilia Trotta, una niña que padeció Leucemia Linfoblástica Aguda (LLA) y que a tuvo indicación de trasplante de médula ósea. Se encontró dador en Israel y sus padres, María Ester Rodríguez y Osvaldo Trotta, iniciaron una recolección de fondos para poder solventar el viaje. María Cecilia, en el transcurso de ese tiempo, presentó una nueva recaída, no logró vencer la enfermedad y falleció el 10 de abril de 1991.

Bajo el lema "Cuidar, Aliviar, Acompañar. Siempre", la Fundación busca garantizar y brindar a todos los pacientes, el mejor tratamiento médico posible para que puedan vencer su enfermedad, y mejorar su calidad de vida.

Mediante su tarea, la Fundación busca difundir la problemática del niño oncológico y las posibilidades reales y concretas que éste tiene de salvar su vida con una calidad de tratamiento similar a la de otros niños si cuenta con una detección temprana, la medicación adecuada en el momento oportuno, y una buena calidad de vida.

Optimismo, fe, unión, voluntad, fuerza, amor, compromiso y ética son las premisas fundamentales de la Fundación María Cecilia de Ayuda al Niño Oncológico.

Escaneado con CamScanner

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Fundación trabaja para que los pacientes reciban siempre sus medicamentos en tiempo y forma. Ello lo consigue trabajando con el Banco de Drogas de la Provincia de Buenos Aires, a través de donaciones o comprando las drogas faltantes o no entregadas y acompaña muy de cerca tanto al niño en tratamiento como a su familia.

A su vez, brinda contención psicológica mediante un equipo de médicos psicólogos que acompañan durante todo el tratamiento a los pacientes y su familia, tanto en el hospital como en sus hogares. Las fechas especiales que merezcan celebración tienen su festejo, porque a través del juego, la diversión y la alegría, se logran atravesar mucho mejor las situaciones traumáticas que les toca vivir. Son esos momentos de alegría los que une al niño con sus pares y su familia, alejándolo de los momentos de dolor y tristeza. Además de la salita de juegos, navidad, día de reyes, día del niño, altas de tratamiento, cumpleaños, etc. se festejan cada año en la fundación.

La Fundación se mantiene gracias a los aportes de la comunidad, colectas y eventos a beneficio que permiten que cada uno de los pacientes se trate con todo lo necesario para su recuperación y para evitar sufrimientos innecesarios, pudiendo transitar este momento con el apoyo humano, médico, social y psicológico necesario.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Frente de Todos
Bloque Cambiemos Federal

Escaneado con CamScanner